

INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015, DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL LOS ARRAYANES TRANSRUTAR C.A..

INFORME A LOS SEÑORES ACCIONISTAS.

Por medio del presente informo que la Compañía de Transporte Escolar e Institucional Los Arrayanes Transrutar C.A., cumplió con todas las normas tributarias y todas las obligaciones con los órganos de control y las instituciones que rigen a la Compañía.

Basándome en los estados financieros he comprobado que la Compañía generó pérdida en el año 2015.

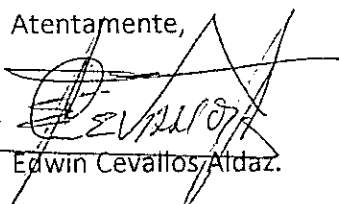
La información contenida en los estados financieros he podido constatar que tiene los correspondientes documentos de respaldo, y la misma es verás; toda esta información ha servido para solventar las declaraciones al Servicio de Rentas Internas.

He comprobado que en forma oportuna se han presentado las declaraciones al SRI; se han realizado el pago de aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social; se ha efectuado en forma correcta el pago de los sueldos al personal que trabaja para la compañía.

El manejo administrativo y económico de la compañía he podido comprobar que se lo realiza en forma correcta.

Por todo lo expuesto, presento mi informe favorable respecto a los balances de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

Atentamente,



Edwin Cevallos Aldaz.

COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E
INSTITUCIONAL LOS ARRAYANES TRANSRUTAR C.A.